



# ZINGA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878  
Fecha de emisión: 06/07/2011 Fecha de revisión: 15/07/2022 Reemplaza la versión de: 26/10/2020 Versión: 8.0

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre comercial : ZINGA  
UFI : D300-N07D-K00S-GJJM  
Código de producto : ZZIN  
Tipo de producto : Pasta  
Grupo de productos : Producto comercial

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general  
Categoría de uso principal : Uso industrial, Uso profesional, Uso por el consumidor  
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Revestimiento  
Pintura  
Función o categoría de uso : 55/999 Otros

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : Todos los demás ámbitos de aplicación deben acordarse con el departamento de ingeniería de aplicaciones/marketing técnico del fabricante

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ZINGAMETALL B.V.  
Rozenstraat, 4  
B- 9810 Eke  
Belgium  
T +32 9 385 68 81  
[info@zinga.be](mailto:info@zinga.be) - [www.zinga.eu](http://www.zinga.eu)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Unidad de Toxicología Clínica Servicio de Urgencias	Hospital Clinic I Provincial de Barcelona C/Villarroel, 170 08036 Barcelona	+34 93 227 98 33 +34 93 227 54 00 bleep 190	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona	C/Merced 1 08002 Barcelona	+34 91 562 04 20	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Sevilla	Carretera de San Jerónimo Km 0,4 41080 Sevilla	+34 91 562 04 20	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

# ZINGA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3	H226
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis	H336
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias	H335
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1	H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1	H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquidos y vapores inflamables. Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

: Atención

Contiene

: Hydrocarbons, C9, aromatics

Indicaciones de peligro (CLP)

: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

: P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 - Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P260 - No respirar el humo, el gas, la niebla, el aerosol, los vapores.

P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

P331 - NO provocar el vómito.

P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH

: EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

#### 2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : En caso de derrame el suelo puede quedar deslizante.

No contiene sustancias PBT/mPmB  $\geq 0.1\%$  evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

#### Componente

Cinc en polvo (estabilizado) (7440-66-6)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH  
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

# ZINGA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Componente	
Hydrocarbons, C9, aromatics (128601-23-0)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

#### 3.2. Mezclas

Observaciones : La clasificación como carcinógeno o mutágeno no es pertinente, ya que la sustancia contiene menos del 0,1% de porcentaje en peso de benceno (n.º EINECS 200-753-7)

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n.º 1272/2008 [CLP]
Cinc en polvo (estabilizado)	Nº CAS: 7440-66-6 Nº CE: 231-175-3 Nº Índice: 030-001-01-9 REACH-no: 01-2119467174-37	70 – 80	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Hydrocarbons, C9, aromatics (Nota P)	Nº CAS: 128601-23-0 Nº CE: 918-668-5 REACH-no: 01-2119455851-35	20 – 30	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066

Nota P: Se aplica la clasificación armonizada como carcinógeno o mutágeno, salvo que pueda demostrarse que la sustancia contiene menos del 0,1 % en peso de benceno (n.º EINECS 200-753-7), en cuyo caso deberá aplicarse la clasificación de conformidad con el título II del presente Reglamento también a esas clases de peligro. Si la sustancia no está clasificada como carcinógeno o mutágeno, deberán aplicarse como mínimo los consejos de prudencia (P102-)P260-P262-P301 + P310-P331.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Retirar la ropa y el calzado contaminados. Personal de primeros auxilios: ¡Aseguren su propia protección!. Asegurar la adecuada ventilación de aire. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal. En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico. Suministrar oxígeno o practicar la respiración artificial en caso necesario. No realizar la respiración boca a boca si la víctima ingirió o inhaló la sustancia. Induzca la respiración artificial con la ayuda de una mascarilla de bolsillo equipada con una válvula de una vía o con otro dispositivo médico respiratorio adecuado, pero no realice el boca a boca.

# ZINGA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Aclararse la piel con agua/ ducharse. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consultar a un oftalmólogo.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal. Enjuagar la boca con agua. NO provocar el vómito. Si se producen vómitos, la cabeza debe mantenerse en una posición baja para que el vómito no ingrese a los pulmones. Si la persona está inconsciente, colocarla en posición de recuperación y llamar a un médico. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.
Síntomas/efectos después de inhalación	: Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede causar dolor de cabeza, náuseas e irritación del tracto respiratorio.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: irritación (comezón, enrojecimiento, vesicación). La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Puede provocar una irritación ocular.
Síntomas/efectos después de ingestión	: La ingestión puede provocar náuseas y vómitos. Puede ser nocivo en caso de ingestión.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Polvo seco. Producto químico seco, CO2, arena seca o espuma resistente al alcohol.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Líquidos y vapores inflamables. Usándose en lugares no bien ventilados, pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas. Los vapores pueden inflamarse/explotar en presencia de una fuente de ignición. Vapores más densos que el aire; pueden desplazarse a la altura del suelo. Posibilidad de ignición a distancia.
Peligro de explosión	: Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Mantener el recipiente herméticamente cerrado y alejado del calor, chispas y llamas. Este producto no debe usarse en condiciones de ventilación insuficiente.
Instrucciones para extinción de incendio	: Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Evacuar la zona. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria.
Otros datos	: Evitar su liberación al medio ambiente. El peligro depende de los materiales incinerados y de las condiciones del incendio.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales	: Evitar todo contacto con los ojos y la piel y no respirar vapores ni neblinas. En contacto con el suelo, puede formar una película resbaladiza, con el consiguiente riesgo de caídas. Elimine cualquier posible fuente de ignición. No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática.
-------------------	--

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
----------------------	---

# ZINGA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar respirar el humo, el gas, la niebla, el aerosol, los vapores. Evacuar el personal no necesario.

### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

Procedimientos de emergencia : Utilizar equipos de respiración autónoma cuando entren en el área a menos que esté probado que la atmósfera es segura. Llevar guantes, prendas. Utilizar equipos eléctricos/mecánicos con derivación a tierra. Ventilar la zona.

## 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

## 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cursos de agua. Recoger el vertido.

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Este producto y su recipiente deben eliminarse de manera segura, de acuerdo con la legislación local. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos : Ventilar la zona. En contacto con el suelo, puede formar una película resbaladiza, con el consiguiente riesgo de caídas. Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

## 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Para más información, consultar el apartado 10: "Estabilidad y reactividad". Para la eliminación de los residuos, consultar el apartado 13: "Consideraciones relativas a la eliminación".

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : Durante la utilización, puede formarse una mezcla vapor-aire inflamable. Vapores más densos que el aire; pueden desplazarse a la altura del suelo. Posibilidad de ignición a distancia. Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

Precauciones para una manipulación segura : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el humo, el gas, la niebla, el aerosol, los vapores. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Separar la ropa de trabajo de las prendas de vestir. Lavar por separado. Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene industrial y de seguridad.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Facilitar una ventilación adecuada, sobre todo en lugares cerrados. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Productos incompatibles : Agente oxidante. agentes reductores. Ácidos fuertes. Bases fuertes. agua.

Materiales incompatibles : Luz directa del sol. Fuentes de calor. Fuentes de ignición.

Información sobre almacenamiento mixto : Evitese todo contacto con los alimentos.

# ZINGA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Lugar de almacenamiento : Proteger del calor. Almacenar en un lugar bien ventilado.  
Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original.

### 7.3. Usos específicos finales

Para los usos relevantes identificados en la sección 1, los usos que figuran en la sección 7 hacen referencia a las notas mencionadas más arriba.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

#### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

#### 8.1.4. DNEL y PNEC

<b>Cinc en polvo (estabilizado) (7440-66-6)</b>	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	83 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	5 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,83 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,5 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	83 mg/kg de peso corporal/día
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC agua (agua dulce)	20,6 µg/l
PNEC agua (agua de mar)	6,1 µg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	117,8 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	56,5 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	35,6 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	100 µg/l
<b>Hydrocarbons, C9, aromatics (128601-23-0)</b>	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	25 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	150 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	11 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	32 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	11 mg/kg de peso corporal/día

# ZINGA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

#### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

### 8.2.2. Equipos de protección personal

#### Símbolo/s del equipo de protección personal:



#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

##### Protección ocular:

Gafas de seguridad (EN 166)

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

##### Protección de la piel y del cuerpo:

Úsese indumentaria protectora adecuada

##### Protección de las manos:

Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374)

#### Protección de las manos

Tipo	Material	Permeabilidad	Espesor (mm)	Penetración	Norma
Guantes de protección	Caucho nitrílico (NBR), Viton® II, Fluoroelastómero (FKM)	6 (> 480 minutos)	≥ 0,38		EN ISO 374

#### 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

##### Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

#### Protección de las vías respiratorias

Aparato	Tipo de filtro	Condición	Norma
Media máscara reutilizable	ABEK, Tipo P2	Protección antigás, Protección contra el vapor, Formación de nieblas	EN 136, EN 140

#### 8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

#### Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido  
Color : Gris.  
Apariencia : Pasta.

# ZINGA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Olor	: aromático.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: 140 – 200 °C (Hydrocarbons, C9, aromatics)
Inflamabilidad	: Líquidos y vapores inflamables
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles. Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: 47 – 51 °C Atm. press.: 1 atm (Hydrocarbons, C9, aromatics)
Temperatura de autoignición	: > 400 °C (Hydrocarbons, C9, aromatics)
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: > 1000 mm <sup>2</sup> /s
Solubilidad	: insoluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: < 0,1 kPa (Hydrocarbons, C9, aromatics)
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: ≈ 2,67 g/cm <sup>3</sup>
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : < 500 g/l EPA Method 24

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Líquidos y vapores inflamables. Peligro de incendio o explosión en caso de calentamiento.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

### 10.5. Materiales incompatibles

Agente oxidante.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Los vapores pueden formar una mezcla inflamable con el aire. La descomposición térmica genera: humo. Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. (Relacionado con un disolvente orgánico).

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado



# ZINGA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

### Cinc en polvo (estabilizado) (7440-66-6)

DL50 oral rata > 2000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 401)

### Hydrocarbons, C9, aromatics (128601-23-0)

DL50 oral rata 3492 mg/kg (método OCDE 401)

DL50 cutáneo conejo 3160 mg/kg (método OCDE 402)

CL50 Inhalación - Rata (Vapores) > 6193 mg/l/4h (método OCDE 403)

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.

### Hydrocarbons, C9, aromatics (128601-23-0)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

### ZINGA

Viscosidad, cinemática > 1000 mm<sup>2</sup>/s

## 11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ecología - agua : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

No fácilmente degradable

### Cinc en polvo (estabilizado) (7440-66-6)

CL50 - Peces [1] 0,169 mg/l (Other, 96 h, Oncorhynchus mykiss, Static system, Fresh water, Read-across, Zinc ion)

CE50 - Crustáceos [1] 416 µg/l (OECD 202: Daphnia sp. Acute Immobilisation Test, 48 h, Ceriodaphnia dubia, Static system, Fresh water, Experimental value)

CEr50 algas 0,15 mg/l

### Hydrocarbons, C9, aromatics (128601-23-0)

CL50 - Peces [1] 9,2 mg/l (Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris))

CE50 - Crustáceos [1] 3,2 mg/l (Daphnia magna (pulga de agua))

CE50 72h - Algas [1] 2,9 mg/l

# ZINGA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Hydrocarbons, C9, aromatics (128601-23-0)	
NOEC crónico peces	1,23 mg/l (Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris), 28 días)
NOEC crónico crustáceos	2,14 mg/l (21 días, Daphnia magna (pulga de agua))
NOEC crónico algas	1 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata, 72 horas)

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Cinc en polvo (estabilizado) (7440-66-6)	
Persistencia y degradabilidad	Biodegradabilidad: No aplicable.
Demanda química de oxígeno (DQO)	No aplicable
DTO	No aplicable
DBO (% de DTO)	No aplicable

Hydrocarbons, C9, aromatics (128601-23-0)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Biodegradación	78 % (28 d (método OCDE 301F))

### 12.3. Potencial de bioacumulación

Cinc en polvo (estabilizado) (7440-66-6)	
FBC - Peces [1]	0,002 (40 day(s), Danio rerio, Semi -static system, Fresh water, Read-across)
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	No aplicable
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	No aplicable
Potencial de bioacumulación	No aplicable.

Hydrocarbons, C9, aromatics (128601-23-0)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	< 4,5
Potencial de bioacumulación	No hay información disponible sobre bioacumulación.

### 12.4. Movilidad en el suelo

Cinc en polvo (estabilizado) (7440-66-6)	
Ecología - suelo	Adsorción en el suelo.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

### 12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

- Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
- Métodos para el tratamiento de residuos : Recuperación o regeneración de disolventes. Depositar todos los residuos en recipientes adecuados y etiquetados para su posterior eliminación en función de la reglamentación local.

# ZINGA






## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: No verter en las alcantarillas ni en el medio ambiente.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Tener cuidado con los residuos o vapores que puedan quedar en los bidones. Los envases que no se puedan limpiar deben eliminarse como residuos de productos.
Indicaciones adicionales	: Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Limpiar las fugas o derrames, incluso los poco importantes, a ser posible sin riesgos innecesarios.
Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente. Residuos peligrosos debido a su toxicidad.

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>				
ONU 1263	ONU 1263	ONU 1263	ONU 1263	ONU 1263
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
PINTURA / PRODUCTOS PARA PINTURA	PRODUCTOS PARA PINTURA	Paint	PRODUCTOS PARA PINTURA	PRODUCTOS PARA PINTURA
<b>Descripción del documento del transporte</b>				
UN 1263 PINTURA / PRODUCTOS PARA PINTURA, 3, III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1263 PRODUCTOS PARA PINTURA, 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1263 Paint, 3, III, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS	UN 1263 PRODUCTOS PARA PINTURA, 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1263 PRODUCTOS PARA PINTURA, 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
3	3	3	3	3
				
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
III	III	III	III	III
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: F1
Disposiciones especiales (ADR)	: 163, 367, 650
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T2
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP29

# ZINGA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Código cisterna (ADR) : LGBF  
Vehículo para el transporte en cisternas : FL  
Categoría de transporte (ADR) : 3  
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12  
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2  
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 30  
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

### Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 163, 223, 367, 955  
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L  
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1  
Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01  
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1  
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03  
Instrucciones para cisternas (IMDG) : T2  
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP29  
N.º FS (Fuego) : F-E  
N.º FS (Derrame) : S-E  
Categoría de carga (IMDG) : A  
Propiedades y observaciones (IMDG) : Miscibility with water depends upon the composition.

### Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1  
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y344  
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 10L  
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 355  
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 60L  
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 366  
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 220L  
Disposiciones especiales (IATA) : A3, A72, A192  
Código GRE (IATA) : 3L

### Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : F1  
Disposiciones especiales (ADN) : 163, 367, 650  
Cantidades limitadas (ADN) : 5 L  
Cantidades exceptuadas (ADN) : E1  
Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A  
Ventilación (ADN) : VE01  
Número de conos/luces azules (ADN) : 0

### Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : F1  
Disposiciones especiales (RID) : 163, 367, 650  
Cantidades limitadas (RID) : 5L  
Cantidades exceptuadas (RID) : E1  
Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC03, LP01, R001  
Disposiciones especiales de embalaje (RID) : PP1

# ZINGA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T2
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: LGBF
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W12
Paquetes exprés (RID)	: CE4
N.º de identificación del peligro (RID)	: 30

### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

##### Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)

Código de referencia	Aplicable en
3(a)	ZINGA ; Hydrocarbons, C9, aromatics
3(b)	ZINGA ; Hydrocarbons, C9, aromatics
3(c)	ZINGA ; Hydrocarbons, C9, aromatics
40.	Hydrocarbons, C9, aromatics

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Contenido de COV : < 500 g/l EPA Method 24

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

#### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otra información

### Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda

Abreviaturas y acrónimos:	
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1

# ZINGA

## Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

La clasificación cumple : ATP 12

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.